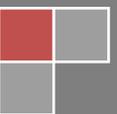




# Informe del Consejo Universitario

Sesión Ordinaria del Miércoles 13-07-11



## **Consideración del documento presentado por la Comisión designada por el Consejo Universitario para evaluar la formación de los Médicos Integrales Comunitarios (MIC).**

El Profesor Nicolás Bianco, Vicerrector Académico, señala que en virtud de la información suministrada por la Facultad de Medicina y el Representante de la Rectora ante el Consejo Directivo del Hospital Universitario de Caracas acerca de la incorporación en los diferentes servicios de salud de estudiantes del VI año de Medicina Integral Comunitaria, el Consejo Universitario nombró una Comisión coordinada por su persona e integrada por los Decanos del Área de la Salud, el Profesor Rómulo Orta y el Bachiller Giovanni Provenza para analizar esta situación y levantar un informe sobre el impacto que este programa puede tener en las Facultades de Medicina, Farmacia y Odontología. En tal sentido, refiere que la Comisión designada por el Consejo Universitario redactó un documento apoyado por una serie de asesores, entre ellos: Dr. Aquiles Salas, Dra. Yubizaly López, Dr. Roberto Ochoa, Dr. Carlos Walter, Dr. Carlos Alberto Moros Gherzi y Dr. José Félix Oletta, el cual consigna al Cuerpo y que se titula **“Posición de la Universidad central de Venezuela ante los Estudios de Médicos Integral de Comunitaria (MIC)”**

El Profesor, Dr. Roberto Ochoa, Representante de la Rectora ante el Consejo Directivo del Hospital Universitario de Caracas, en nombre de la Comisión, toma la palabra, con el fin de dar la información acerca de un punto que fue discutido en el último Consejo Directivo del Hospital Universitario de Caracas, a propuesta del Director del Hospital. En este sentido, señala que la enseñanza de la parte clínica, médica, quirúrgica, requiere que la proporción estudiante-paciente sea reducida al igual que la de estudiante-profesor. Así mismo señala que el año pasado el Ministerio de Educación Superior le solicitó al Director del Hospital que ingresara 800 estudiantes al Hospital Universitario de Caracas de VI año de Medicina Integral Comunitaria. En aquella oportunidad el Consejo Directivo no estuvo de acuerdo que ingresaran estos estudiantes en el Hospital Universitario de Caracas. Sin embargo, en el mes de enero, se les permitió a 12 estudiantes de MIC provenientes de las Universidades Rómulo Gallegos, Bolivariana de Venezuela y la Francisco de Miranda ingresar al Servicio de Emergencia. La formación de estos jóvenes está orientada a la atención de los problemas de la comunidad, es decir, medicina ambulatoria, por lo tanto, no están preparados para la atención hospitalaria. Lamentablemente, su formación es muy deficiente, lo cual originó que se dirigiera una serie de comunicaciones al Director del Hospital señalándole que los estudiantes no estaban preparados para atender la sala de emergencia. Por lo antes expresado, el Consejo Directivo discutió ampliamente el punto, donde el Profesor Humberto Gutiérrez señaló que el problema básico no es el programa sino que estos bachilleres no habían tenido docentes y el resultado es un gran fracaso, ya que estos jóvenes no están preparados para graduarse como médicos ni para ejercer la profesión. El Profesor España se encargará de transmitir estas conclusiones al Ministerio.

Los Consejeros, una vez escuchado el informe presentado por el Dr. Ochoa propuso continuar la discusión del tema en el próximo Consejo Universitario, sobre la base de los insumos aportados por la Comisión designada por este mismo Cuerpo.

## **Presentación del Proyecto Académico Curricular Técnico Superior en Catastro por parte de la Coordinación de Catastro de la Escuela de Geografía de la Facultad de Humanidades y Educación.**

El Profesor Vincenzo P. Lo Monaco, Decano de la Facultad de Humanidades y Educación presento al Consejo Universitario, la Comisión de la Escuela de Geografía responsable en la elaboración de la propuesta del Proyecto Académico curricular Técnico Superior en Catastro. Esta Comisión estuvo bajo la coordinación de la Profesora Luisa Villamizar, quien expuso al cuerpo los lineamientos generales de dicho proyecto.

En términos generales, esta propuesta se organiza de acuerdo a las políticas del Ministerio de Poder Popular para la Educación Superior y la Ley de Geografía, Cartografía y Catastro y los lineamientos fundamentales del Plan Estratégico de la Universidad Central de Venezuela y de la Facultad de Humanidades y Educación.

De acuerdo a la Profesora Villamizar, esta carrera en TSU, va dirigida a bachilleres que hayan terminado su formación media y diversificada que desean obtener una carrera universitaria corta. Personal con título de bachiller que elabora en el área de catastro y carecen de formación académica formal.

En este sentido es una propuesta de fortalecimiento académico y de valoración social en las carreras técnicas de la UCV-FHE. Esto constituye el primer diseño académico propuesto por la Facultad de Humanidades y Educación con relación al Técnico Superior.

El objetivo principal de la Facultad, radica en ampliar y diversificar su oferta académica debido a la alta demanda de estudiantes a nivel superior; capacitar y satisfacer la gran demanda de técnicos superiores en catastro requeridos en diferentes organismos nacionales, municipales, así como en empresas privadas.

Este Técnico Superior en Catastro, constituye una carrera adaptada a las necesidades del país, creciente y con una alta demanda de estudiantes de nivel superior para atención del ordenamiento territorial nacional.

El Consejo Universitario **queda debidamente informado** del Proyecto Académico-Curricular de Técnico Superior en Catastro de la Facultad de Humanidades y Educación y felicita a la Facultad por la creación de esta nueva carrera curricular.

### **Informe de la Rectora**

En el Aula Magna de la U.C.V., se celebró el pasado miércoles 06 de julio, acto conmemorativo por los 200 años de la Independencia de Venezuela, con la presencia de las autoridades universitarias y la historiadora Inés Quintero, como oradora de orden. En un emotivo acto, La Rectora apuntó en su discurso que

*"La Universidad Central de Venezuela, protagonista de esa magna gesta con todos esos ucevistas que hoy honramos con sus rostros y señales en los pasillos de nuestra plaza cubierta, es una institución abierta a la discusión, a la generación de conocimientos, al sentido plural del pensamiento, por estas razones asume el compromiso de promover un debate amplio, libre, acerca de nuestro pasado y sus vínculos con el presente para atisbar el futuro y comprender y satisfacer lo que nos exige la nación. Así, esta fecha Bicentenario y la lectura detenida del acta de la independencia, nos recuerda que desde su nacimiento como Nación la idea de libertad, el derecho a la felicidad, la división de poderes junto con la autonomía como nación soberana, han sido valores constantes en nuestro devenir histórico, contrarios a cierto pesimismo sociológico que nos quiere presentar como sociedad que espera pasiva redimirse mediante algún caudillo o tirano...*

*... Dada la magnitud de lo que hay celebramos se han creado expectativas de diversa orientación, interpretaciones múltiples, que en ningún caso pueden convertir la gesta*

*de ayer en elemento utilitario para intereses ajenos al verdadero significado y sentido de patria.*

*Sostenemos como ucevistas, proclives, sin duda, a la civilidad que el bicentenario no debe ser utilizado para legitimar un proyecto político o parcialidad alguna. Igualmente somos contrarios a reducir la gesta independentista, junto a sus símbolos como la firma del Acta de la Independencia, a una empresa épica con predominio militar, en la cual las voces de los legisladores, juristas, filósofos sean ahogadas por el ruido de los fusiles y el paso de los guerreros a caballos. No podemos admitir que la figura egregia de ese gran ucevista Juan Germán Roscío, sea sólo una referencia diluida en una mar de uniformes y sables. Porque la independencia fue un proyecto concebida por notables figuras de la civilidad de la época, quienes redactaron manifiestos, leyes, reglamentos, doctrinas sin las cuales la independencia habría sido un acontecimiento vacío y sin trascendencia. Esta casa que vence la sombra, quiere ratificarle al país que lo concebido en una de las células germinales de la UCV: la antigua capilla de nuestra casa de estudios, magno escenario donde el 5 de julio de 1811 se declaró la independencia de Venezuela, cuya acta fue redactada y firmada mayoritariamente por universitarios, concediéndole el sello civil que la caracteriza, que, los ucevistas de hoy tan universitarios y civilistas como aquellos, somos cultores de los mismos valores que le dieron sentido unitario al país que ahora compartimos"....*

Por su parte, Inés Quintero ratificó que la vida ciudadana en el país se inició hace doscientos años. Resaltó que el hecho de que Venezuela se independizara de España, significó abrirse paso hacia un sistema republicano. Aseveró que se abolieron los fueros y se sancionó el principio de la igualdad. Mencionó que buena parte de la lucha que se libró por una nación, hoy día democrática, se debió a la actuación de los universitarios formados en esta universidad, quienes además fueron "los creadores de la ciudadanía" venezolana. Desde entonces -dijo- "los universitarios vienen combatiendo contra la censura y el autoritarismo", y contra los abusos que se cometen desde el poder. Aseveró que la validez de los reclamos, denuncias y demandas que históricamente han hecho los universitarios, constituyen los principios y fundamentos republicanos del país. "Los ucevistas son los constructores de la ciudadanía. Yo también soy ucevista", concluyó.

El pasado jueves 07 de julio, la Rectora Cecilia García-Arocha, a través de Rueda de Prensa procedió a la apertura de la convocatoria de la 4ta. Edición del Concurso Nacional de Cine Documental CARACAS FILMINUTO 2012, el cual ya forma parte de la tradición del cine documental en Venezuela. Único en su estilo, ha recibido más de 150 cortos producidos por realizadores cuyas edades oscilan entre 17 y 55 años, residenciados en todo el país y que han abordado temas que multiplican las miradas sobre Venezuela. Y una vez más, el Rectorado de la Universidad Central de Venezuela, la Facultad de Humanidades y Educación, la Escuela de Comunicación Social y su Cátedra de Cine, convocan a esta cuarta edición del concurso, para cortos que no superen los dos (2) minutos de duración, incluyendo los créditos y bajo el tema: Venezuela: un país, muchas miradas. El concurso otorgará seis (6) premios al talento documental, sin perjuicio de la creación de otros. La gran noticia de esta edición está protagonizada por la cineasta Margot Benacerraf quien no sólo preside el Jurado sino que además, aporta un premio que lleva su nombre y que distinguirá al corto que evidencie la mayor excelencia cinematográfica; al mismo tiempo el CARACAS FILMINUTO está negociando la difusión nacional del resto de los cortos ganadores con los distribuidores nacionales. Los interesados tendrán seis meses para la producción de los documentales. La mecánica del evento implica cerrar la recepción en diciembre 2011, sesionar en enero y entregar los

premios en marzo, con la gran fiesta que se realiza durante todo el día, bajo el patrocinio de Telefónica-Movistar, en los espacios del Centro Cultural BOD Corp Banca en La Castellana.

El viernes 08-07-11, se realizó en el Aula Magna, el Acto Académico de Conferimiento de Títulos correspondiente a las Facultades de Ciencias, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ingeniería y Medicina, donde les fue entregado sus títulos académicos a 406 graduandos. En este evento académico la Rectora Cecilia García-Arocha les manifestó:

*“Graduandos de este día, el éxito no surge de manera espontánea, él es producto del esfuerzo sostenido, de la disciplina, de la convicción en nuestros principios, tampoco se logra en la mayoría de los casos de manera individual, para su consecución concurren momentos, circunstancias y personas, entre estas últimas adquieren papel fundamental esas que muy cercanas a nuestros afectos comparten alegrías y pesares, aciertos y fracasos: padres, cónyuges, hijos, presentes o en espíritu, son hoy al igual que ustedes, protagonistas de este éxito, con uds. y con ellos nos congratulamos al tiempo que formulamos votos por un futuro de provecho.*

*Que la fecha patria que en esta oportunidad coincide con vuestro egreso, sea imperativo de reflexión, de pensar en colectivo, en país y en Universidad. Sigamos el ejemplo de lucha y de fervor patriótico y universitario y continuemos nuestro transitar por este mundo, en el que las azules boinas nos transmiten ese mensaje de marcha triunfal en que debe convertirse nuestro acontecer de ucevistas y ciudadanos recordando siempre que esta seguirá siendo vuestra Universidad Central de Venezuela, cultura de paz, libre democrática, plural y autónoma”.*

El domingo 10-07-11, a las 11.00 a.m., se presentó en el Aula Magna de la U.C.V., el V Festival de Corales Infantiles con la participación del Sistema de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela, con la actuación de seis Redes de ese sistema, compuestas por 1538 niños y jóvenes, un hermoso evento musical auspiciado por BANCARIBE. Dentro de la actividad, fue donada por la Institución Bancaria, un Teclado y dos Cuatros para cada Red del Sistema. El profesor Amalio Belmonte, participó en representación de la Rectora García Arocha acompañado por la Directora de Cultura Lic. Olga Durán. También nos acompañó la artista María Teresa Chacín. Manifestamos nuestro reconocimiento por este hermoso Festival donde quedó demostrada la excelente formación musical de nuestros niños y jóvenes.

El miércoles 13-7-11, a las 6.00 p.m., se realizará en el Aula Magna de nuestra Universidad, la celebración del XI Encuentro en Tributo a Nuestra Santa Madre Virgen María en su Advocación de Rosa Mística Hora: Rosario 5:00 p.m. Misa 6:00 p.m. La Misa será oficiada por el Cardenal Jorge Urosa Sabino. La Profesora Cecilia García-Arocha, invita a toda la comunidad a participar en este hermoso evento.

Con el propósito de integrar a la comunidad ucevista, a sus egresados, familiares y amigos, la Universidad Central de Venezuela está organizando la 1 era Caminata Patrimonial Ucevista, el próximo sábado 16 de Julio a partir de las 8:30 a.m, teniendo como punto de encuentro la Plaza del Rectorado de esta casa de estudio. Una actividad de integración dedicada a la salud, cultura, ambiente, recreación y el reencuentro de la comunidad ucevista y amigos en los espacios patrimoniales de la Ciudad Universitaria de Caracas, sede de la UCV. El recorrido previsto es de 5 Kms y se inicia en la Plaza del Rectorado, continúa por el Jardín Botánico, pasa por el Estadio Olímpico y las Facultades de Arquitectura, Ingeniería, Farmacia, Odontología, luego por el Hospital Universitario, el Instituto de Medicina Tropical, la Ave. Las Banderas, Biblioteca Central, Complejo Cultural

Aula Magna y culmina en el Rectorado con una jornada de salud y una gran Bailoterapia. Este evento organizado por el Rectorado, las Direcciones de Deporte, Cultura, Extensión, Mantenimiento, Información y Comunicaciones, Consejo de Preservación y Desarrollo y Fundación Jardín Botánico "Tobías Lasser", se encuentra enmarcado dentro de la celebración de los 10 años de la Declaratoria de la Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio Mundial de la Humanidad, el Bicentenario Ucevista y el Programa de Salud "Muévete UCV". La Rectora invita a toda la comunidad a participar en esta importante actividad deportiva.

## **Informe del Vicerrectorado Académico**

Comprende actividades desarrolladas hasta el 12-07-2011

El Gerente de Centros de Investigación y Cátedras Libres, Prof. Antonio Machado Allison, informa los resultados de la Asamblea del Centro de Estudios de la Mujer y la elección de la nueva Junta Directiva, realizada el 11-07-2011, en la cual la Directora saliente, Prof. Alba Carosio, presentó un informe detallado de los logros alcanzados por el CEM en los dos años de acción de la Junta Directiva (2009-2011). Entre los puntos más destacados se encuentran: a) La incorporación del CEM en la estructura administrativa y académica del VRAC. Esta medida permitió al Centro tener no solamente un organismo de adscripción real y seguro, sino también contar con el apoyo en la gestión de fondos y relaciones académicas con diferentes entes universitarios y extramurales que facilitaron mucho los planes y acciones desarrollados en el período. Por esta razón la Prof. Carosio agradeció al Dr. Bianco por todas las acciones que lograron mediante esta adscripción. b) Se recibió un importante apoyo del Vicerrectorado Académico para la edición de libros y la reapertura del Centro de Documentación Tecla Tofano en el edificio de la Biblioteca Central. Este Centro cuenta con cerca de 3000 publicaciones en temas de Historia de la Mujer, Teoría y Filosofía Feminista, biografías, testimonios, derechos humanos y otros que permiten auxiliar a profesionales y estudiantes en el desarrollo de investigaciones de pre y postgrado como aquellas independientes que desarrollan profesionales del área.

Entre los mayores logros establecidos durante el período, se incluyen:

- a) **Institucionales:** a1) Integración de profesores con autonomía y aportes al trabajo. a2) Revisión de la Misión y Estructura del CEM. a3) Creación del Comité Académico del CEM. a4) Profundización de las relaciones y cooperación interinstitucional. a5) Actualización de la información electrónica vía Página WEB.
- b) **Publicaciones:** b1) Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, galardonada con el Premio Clasco (2009). b2) Libros: Cuando la Noticia es la Violencia contra las mujeres (I. Zerpa y L. Gómez); 200 años de Feminismo (G. Espina); Género y Crisis (varios autores: colectivo).
- c) **Investigación:** c1) 6 proyectos de investigación individual y de grupo en el CDCH. c2) Jornadas de Investigación de la FHE. c3) Participación en el Grupo de Trabajo Clasco a nivel latinoamericano. c4) Producción del texto e investigación sobre Modelo de trabajo con hombres que han ejercido maltrato contra las mujeres.
- d) **Centro de Documentación:** Inauguración del Centro de Documentación "Tecla Tofano". Piso 5 Biblioteca Central.
- e) **Docencia:** e1) Participación en el Programa de Cooperación Interfacultades -PCI. e2) 12 pasantías profesionales. e3) Seminario de postgrado. e4) Diplomado.
- f) **Servicio Comunitario en:** Escuelas de Enfermería (400 estudiantes), Economía (30 estudiantes), Psicología (30 estudiantes) y Cuerpos policiales Estado Nueva Esparta "Género y Derechos Humanos".

- g) **Convenios con:** PNUD (Transversalización de Género e Investigación sobre Género y Desarrollo Humano en Venezuela), UNIFEM (Formación de Comunicadores Sociales), UNFPA Participación en el Informa País, Defensoría del Pueblo, Asamblea Nacional, Oficina de Atención y Prevención de la Violencia: Más de 75 consultas mensuales de apoyo psicológico y orientación jurídica al mes.

La Gerente del SEDUCV Prof. Carmen de Ornés informa que, gracias al trabajo colaborativo de esta gerencia con la DTIC, **el Campus Virtual UCV ha sido alojado en un servidor virtual del Centro de Datos de la UCV**, lo que optimiza el servicio de nuestro Campus a todos sus usuarios brindando una mejor y mayor accesibilidad y velocidad de conexión.

La Gerencia del SEDUCV realizó, asimismo, gestiones con la empresa Corporación Sybven, que posee en nuestro país el licenciamiento exclusivo de la herramienta Elluminate, solución que ofrece el entorno ideal para la comunicación y colaboración en tiempo real para ser aplicada en educación y capacitación a distancia, aplicaciones de apoyo técnico, laboratorios virtuales, reuniones a distancia, entre muchas más; a los fines de realizar un período de prueba con la aplicación de la referida herramienta desde el Campus Virtual UCV. A tal efecto la Gerencia del SEDUCV estableció la logística requerida para la ejecución de la prueba partiendo de la convocatoria a los Coordinadores de Educación a Distancia de las Facultades que poseen cursos activos en el Campus Virtual, como condición inminente para la participación de la misma. Seguidamente se realizó un proceso de información e inducción para el uso de la herramienta entre los docentes voluntarios a participar de la actividad. La prueba se inició el 4 de mayo y finalizó el 11 junio, obteniéndose resultados positivos demostrados con la satisfacción de los docentes a través de los diversos testimonios que hicieron llegar a la Gerencia. Como producto de esta actividad se registraron los siguientes datos: N° de docentes participantes: 52, promedio de 50 alumnos por curso, aproximadamente 50 cursos intervinieron en la prueba, a razón de 200 sesiones en total, siendo el rango de duración aproximado por sesión mínimo 15 minutos y máximo tres horas. Podemos determinar que los resultados obtenidos fueron suficientemente concluyentes en cuanto a la efectividad de la herramienta, como para servir de argumentos que impulsarán a la DTIC y al VRAC a tomar la decisión de realizar las gestiones pertinentes para la adquisición de la licencia de la aplicación; la cual tendrá un periodo de utilización de tres años, período durante el cual la aplicación podrá brindar una utilización tanto para actividades académicas (clases virtuales, defensas de tesis, tutorías, entre otras) como actividades administrativas (celebración de sesiones de Consejos Virtuales, reuniones, eventos, etc.). Definitivamente nuestra institución se crece cada vez más en el fortalecimiento y desarrollo de actividades virtuales.

En otro ámbito de participación de la Gerencia del SEDUCV, el pasado 6-07-2011 integrantes del equipo directivo del SEDUCV asistieron al **evento Eduweb 2011**, en el **Simposio "La experiencia de la universidad venezolana en el uso de la video conferencia"**, en la cual intervino la Prof. Ivory Mogollón junto con la Lic. Karely Silva de la DIC, para describir ilustrativamente la experiencia de la UCV como institución pionera en el desarrollo de videoconferencias. Al mismo tiempo se brindaron los servicios del multipunto de la UCV para establecer la conectividad, mediante Internet 2, a manera de cascadas con varias universidades del país.

El Vicerrector Académico Prof. Nicolás Bianco C. asistió, el viernes 08-07-2011, al Acto de entrega de los **Premios Francisco De Venanzi** a la trayectoria de Investigador Universitario, Área Salud y Humanidades, y **Geociencias APIU-Fundación UCV**, promovidos por la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria. En sus palabras durante este emotivo acto, el Dr. Bianco saludó la gestión de la Junta Directiva

saliente de la APIU, por su constante trabajo de estímulo a los investigadores de la UCV, y el reconocimiento a distinguidos profesores ucevistas.

## **Informe del Vicerrectorado Administrativo**

**Recursos Recibidos:** El día martes 12, en horas de la tarde, se recibieron los recursos para cubrir la incidencia del incremento del 40% y la aplicación de las convenciones colectivas 2008-2009 en el Bono Vacacional.

**Pagos Realizados:** **i)** El día miércoles 06/07/2011, se pagó la Semana 27 para el Personal Obrero y Vigilantes. **ii)** El día jueves 07/07/2011, se realizó la entrega del bono de alimentación del personal activo

**Pagos por Realizar:** **i)** Entre el día de hoy miércoles 13/07/2011 y mañana 14/07/2011, se pagará el Bono Vacacional. **ii)** El día miércoles 06/07/2011, se pagará la Semana 28 para el Personal Obrero y Vigilantes. **iii)** El pago de la 1ra. Quincena del mes de julio se tiene previsto efectuarlo el día viernes 15. Este pago está sujeto a la recepción de los recursos por parte del ejecutivo. **iv)** En el transcurso de la semana del 11 al 15 de julio se hará efectiva una nómina de anticipo de prestaciones sociales.

## **El Vicerrectorado Administrativo informa:**

### **El 08 de julio tuvimos 8.450 entradas en Notiadmin**

Ocho mil cuatrocientos cincuenta. Una cifra mágica, pues fue la cantidad de visitantes que el viernes pasado, 8 de julio, tuvo el blog Notiadmin. La avalancha de visitas sucedió tras anunciar que se podía consultar, a través de estas páginas y de forma muy sencilla, el monto del bono vacacional que cobraría la comunidad universitaria a partir de hoy, si llegan los reales completos.

Este alud de entradas demostró que tanto los profesores, como empleados y obreros tienen una necesidad de información rápida y de fácil acceso que, con el blog del Vicerrectorado Administrativo, se ha comenzado satisfacer.

Nos sentimos orgullosos de estar a la vanguardia informativa. Sin embargo necesitamos conocer sus opiniones y estar al tanto de cuáles son sus necesidades informativas más urgentes. De esta manera podemos suplir vacíos y llenar contenidos tan sustanciosos que las 8450 visitas del viernes puedan duplicarse rápidamente. Un reto que debemos superar juntos.

Escriba sus comentarios a través del correo [vrad@ucv.ve](mailto:vrad@ucv.ve)

## **Consulta del Bono Vacacional 2011**

El Vicerrectorado Administrativo informa a la comunidad universitaria que puso a su disposición un módulo de consulta personalizada, al que se puede llegar presionando [aquí](#) o pulsando el botón Bono Vacacional 2011 que se encuentra en este blog en la columna derecha.

El criterio empleado para el cálculo del bono vacacional corresponde al suministrado por la OPSU:

Bono Vacacional= (salario integral/30) X 90

Se entiende por salario integral "toda remuneración, provecho o ventaja, cualquiera fuere su denominación o método de cálculo, siempre que pueda evaluarse en efectivo, que corresponda al trabajador por la prestación de sus servicios y comprende: Salario del cargo, prima por cargo, prima por hijo, mas caja de ahorros, mas cuota parte del bono vacacional, mas cuota parte del bono de fin de año, mas prima por hogar y cualquier otro ingreso, provecho o ventaja que perciba por causa de su labor siendo entendido que en la base de cálculo correspondiente a los conceptos señalados, ninguno de ellos, será tomado en consideración para producir efectos sobre sí mismo". No están considerados en el cálculo el bono de alimentación ni el bono de salud del personal jubilado. La UCV siempre ha considerado que la cuota parte del bono de fin de año debe calcularse en base a 90 días con salario integral, tal y como se contempla en las convenciones colectivas firmadas. En esta oportunidad fue ese el criterio aceptado por la OPSU.

La UCV se encuentra lista para pagar el bono vacacional, solo esperamos que la OPSU nos envíe los recursos complementarios y que estos nos permitan cubrir la totalidad del Bono Vacacional calculado.

### **Del 1 al 31/7 es el plazo para presentar Declaración Jurada de Patrimonio**

La Dirección de Recursos Humanos, mediante un comunicación firmada por su directora Lissette Flores, recuerda a l personal directivo de la UCV la obligatoriedad de presentar, cada año, la Declaración Jurada de Patrimonio actualizada para lo cual la Contraloría General de la República establece un período de envío entre el 1 y el 31 de julio.

Según la resolución del órgano contralor el personal obligado a presentar su Declaración Jurada de Patrimonio va desde las 4 autoridades, pasando por los decanos, coordinadores administrativos de las facultades, directores de escuelas e institutos, directores y subdirectores de dependencias centrales; miembros de las comisiones de contrataciones; Presidente de la Comisión Electoral; juntas directivas de las fundaciones; coordinadores administrativos del Rectorado, vicerrectorados y Secretaría; jefes de Compra y Actividades Comerciales, Tesorería, Bienes, Contabilidad y de Nómina adscritos al Vicerrectorado Administrativo. Asimismo, el documento señala la obligatoriedad de presentar la declaratoria, mientras ejerzan sus funciones, de los coordinadores de proyectos de investigación que reciban recursos para su ejecución, excluidos los correspondientes al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

El incumplimiento de la resolución de la Contraloría, acarreará sanciones tanto a los responsables del área de Recursos Humanos como a las máximas autoridades. "La declaratoria de responsabilidad administrativa será sancionada con la multa prevista en el artículo 94, es decir de cien (100) a mil (1.000) unidades tributarias, de acuerdo con la gravedad de la falta y el monto de los perjuicios que se hubieren causado"...

## Informe de la Secretaría

Desde la Secretaría General se informa de las actividades más relevantes cumplidas en el lapso comprendido del 06 al 12 de julio de 2011:

**La Secretaría celebró el Bicentenario de la Independencia:** El día lunes 11 de julio, se llevó a cabo el acto de entrega de los premios del concurso de ensayo "Análisis Socio-histórico del Acta de la Independencia de Venezuela, 5 de julio de 1811", en donde resultaron ganadores los bachilleres: Amanda Beaujon (primer lugar), Pedro Urruchurto (segundo lugar), y María Alejandra Hernández (tercer lugar). El jurado a cargo de evaluar los ensayos, estuvo integrado por los profesores Rosalba Méndez, Naudy Suárez, Ricardo Marcano y Eladio Hernández. Una vez finalizado el acto, se procedió con inauguración de las exposiciones "Evolución Histórica cartográfica de Venezuela", en el Hall de la Biblioteca Central; y "Ejercicios Libres Conmemorando el Bicentenario", en la Galería de Arte Universitaria. El evento contó con la presencia de la profesora Cecilia García Arocha, Rectora de la UCV, el profesor Nicolás Bianco, Vicerrector Académico, el profesor Bernardo Méndez, Vicerrector Administrativo y el profesor Amalio Belmonte. Además, estuvieron presentes representantes de las instituciones patrocinadoras de los premios entregados: Mariela Colmenares, Vicepresidenta de Comunicaciones de Banesco Banco Universal y Frank Marcano, Presidente de la Fundación Fondo Andrés Bello y Secretaría de la UCV.

**Reunión de la Coordinación de Admisión y las Direcciones de Cultura y Deporte:** Luego de conocer los planteamientos de la Dirección de Deporte y de la Dirección de Cultura sobre la aplicación del artículo 25, se acordó lo siguiente:

- El próximo lunes 18 se les entregará un informe a cada Dirección sobre los resultados de la revisión por parte de la Secretaría, de los expedientes de aspirantes a ingreso por Art. 25
- La Coordinación de Admisión solicitará a la Asociación de Decanos una presentación sobre la aplicación del Artículo 25 en este próximo período.
- Se estableció el compromiso de revisar de manera conjunta el Reglamento de Ingreso específicamente los Artículos 25 y 26 para ajustarlos a los nuevos requerimientos y garantizar seguimiento a los estudiantes que ingresen por esta vía
- Se acordó en diseñar un método que permita el seguimiento y supervisión de los alumnos que ingresen por esta vía, para que se mantengan en la disciplina deportiva y comprometerlos a representar a la institución en las actividades deportivas o culturales. Asimismo, se acordó en diseñar un sistema de orientación académica y deportiva que garantice su prosecución en las carreras
- Se propone la creación del premio Mérito Deportivo, como incentivo de parte de la Universidad para reconocer al atleta ucevista del año. Se acordó organizar el premio entre Secretaría y Dirección de Deportes y solicitar apoyo al sector privado.

**Reunión preparatoria, Pruebas Diagnósticas por Áreas de Conocimiento:** El pasado viernes 8 de julio, pasado se realizó una reunión preparatoria en la Coordinación de la Secretaría, a la cual asistieron la profesora Margot Ponce, el profesor Francisco Javier Fernández y la profesora María Angelina Rodríguez. El objetivo de encuentro fue elaborar la planificación de la evaluación de las Pruebas Diagnóstico por Áreas de Conocimiento aplicadas por la UCV durante el mes de mayo. La siguiente reunión se efectuará el próximo martes 19 de julio, con la participación de las Comisiones de Admisión de las 11 facultades

**Manuales de Procedimiento:** La Coordinación de la Secretaría, en conjunto con la Dirección de Planificación y Presupuesto, adscrita al Vicerrectorado Administrativo, está trabajando en la construcción de los manuales de procedimiento de los servicios que ofrece la Secretaría.

### **Organización de Bienestar Estudiantil**

- **Área Administrativa:** Se envió a la Dirección de Planificación y Presupuesto de la UCV, solicitudes para disponibilidad presupuestaria con motivo de cancelación de adelantos de prestaciones por salud. Conjuntamente, con las solicitudes de cheques correspondiente al incremento de las Becas y Ayudantías de los meses abril y mayo de 2011.
- **Psicología:** Las actividades asistenciales se mantienen, tanto las consultas por primera vez.
- **Servicio Odontológico:**  
Realización de Historias Clínicas a pacientes de primera vez.  
Consecución de los tratamientos a los pacientes sucesivos.  
Atención de los pacientes que acudieron por emergencia.  
Realización de Historia Clínicas especializada de Cirugía Bucal a los estudiantes que serán operados en el Postgrado de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología.  
Se empezó la utilización, para la esterilización del instrumental odontológico, del autoclave donado por el Rectorado.
- **Servicio Médico:** Se atendieron las consultas y urgencias en las diferentes especialidades.
- **Programa Emprendedores:** Gestión de búsqueda de financiamiento de proyecto ganador Ideas 2010 Reuniones con la Gerencia de Gestión de Conocimiento relativas a lo pendiente del portal de empleo Selección y remisión de candidatos a organizaciones que solicitan recurso humano recién egresado (Locatel, Ministerio del Poder Popular para el Interior y Justicia). Remitidos 30 candidatos de áreas de comunicación social, estadística, psicología, sociología, economía y trabajo social Organización de la información del concurso Ideas 2011 Preparación del informe del primer semestre 2011 y de la presentación administrativa.
- **Dirección:** La Organización de Bienestar Estudiantil de la Universidad Central de Venezuela; cumplió en informar al despacho de la Dra. Cecilia García-Arocha, Rectora de esta digna casa de estudios, el beneplácito con el cual fue recibida por nuestro personal la donación que nos hiciera de dos Autoclaves marca Tuttnauer de 19 lts, por los cuales estuvimos luchando durante varios años. Equipos importantes para la buena atención de los estudiantes en los Servicios de Odontología y Medicina ofrecidos por esta Organización. Señalándole a su vez, que esta donación no sorprendió a nuestro personal más antiguo sino que sirvió para ratificar esa buena imagen tan merecidamente lograda.

**Cecilia García Arocha**  
**Rectora-Presidenta**

**Amalio Belmonte Guzmán**  
**Secretario**